



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD001649

Las condes, 14 de ABRIL de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nro. 1063 y 1935/2024; Contrato de fecha 02.05.2024; Memo Nro. 467 de fecha 07.04.2026; Certificado de Conformidad de fecha 07.04.2026; Certificado Nro.072 de fecha 06.04.2026 de Direccion de Seguridad Publica, Servicios marzo 2026, La factura que se adjunta.

CFPM.
OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 241063 FAL		91 01/04/2026	SERVICIOS INFORMATICOS SANTIAG	2152208002011	86.289.201	86.289.201
TOTAL					86.289.201	86.289.201

La cantidad de :
OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 86.289.201

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
21 ABR 2026
EG: 1532 CH: _____
220